

### Capacitación de seguridad e higiene.

Dependencia: **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-STYPS-17**

Personas que han visitado este trámite: **11292**

### Capacitación en materia de Seguridad e Higiene.

Proporcionar capacitación al público en general, patrones y trabajadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

¿Cuándo debo realizarlo?

Por solicitud escrita del usuario.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Constancia

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 1 Día hábil

Observaciones

Las capacitaciones se otorgan dos veces por semana en las instalaciones de la Secretaría del

Trabajo y Previsión Social. La capacitación tiene una duración de dos horas. Miércoles de 10:00 a 12:00 y jueves de 14:00 a 16:00 horas.

### Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Federal
- Tipo de ordenamiento:** Ley
- Nombre del ordenamiento:** Ley Federal del Trabajo
- Artículo:** 153

### Criterios de resolución

- Asistir puntualmente según los horarios indicados para los cursos.
- Registrarse en lista de asistencia con letra clara y legible.
- Acudir por la constancia del curso recibido.

### Documentos o requisitos

- Identificación oficial

**Tipo de documento:** Comprobante

**Presentación:** Original y copia

**Descripción del documento:** Presentarse a la capacitación con identificación Oficial: IFE-INE, licencia de manejo o pasaporte.

### Formas de presentación

- Presencial

**Pasos a realizar:**

1. Realizar la solicitud por escrito a la Dirección General de Previsión Social.
2. Asistir a la capacitación desde su inicio y hasta que el instructor la dé por terminada.
3. Registrarse en el listado de asistencia con letra clara y legible, ya que con base en este listado se elaboran las constancias de participación.
4. Recoger la constancia de habilidades laborales al día hábil siguiente al que se recibió la capacitación en las oficinas de la Dirección de Seguridad en el Trabajo y Promoción de la Salud.

¿Dónde puedes realizarlo?

- STYPS-Dirección de Área de Seguridad en el Trabajo y Promoción de la Salud.

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite  
Teléfono: (33) 3030-1000 , extensión: 26735  
Domicilio: Calz. de las Palmas. #96

Entre las calles: Calzada Independencia y Avenida Dr. R Michel.  
Calle posterior: Avenida Circunvalación Washington.

Descripción de ubicación:  
A un costado del Parque Agua Azul.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00  
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes  
Horario de recepción: 08:30 a 15:30  
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



# Trámites y Servicios en línea

## Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 08:30 a 15:30

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes